

9805

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del mismo mes), se anuncia concurso para la provisión de los destinos que a continuación se relacionan, y se concede un plazo de diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a lo establecido en el aludido precepto.

Presidente de las Salas Segunda y Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Magistrado de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca (dos plazas).

Magistrado de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Jueces de Primera Instancia números 3 y 15 de Madrid y número 2 de Pamplona.

Jueces de Instrucción número 3 de Bilbao; número 9 de Madrid; número 3 de Palma de Mallorca; número 1 de Pamplona; número 3 de Valencia, en sustitución de la plaza de de Primera Instancia número 3 de la misma capital, por tener preferencia para ocuparla con Eduardo Moner Muñoz, actual titular del de Instrucción mencionado.

Juez de Primera Instancia e Instrucción de Toledo.

Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Valencia.

Juez de Primera Instancia e Instrucción de Boltaña, Calahorra, Cieza, Figueras, Haro, Laredo, Linares, Loja, Luarca, Marbella número 2, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Sagunto, Sueca, y Tarazona.

Madrid, 21 de marzo de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

9806

**RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes correspondientes a los grupos y turnos que se expresan.**

Se hallan vacantes en el día de la fecha las siguientes Notarías, que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88, 91, 92 y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, así como lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 427/1978, de 10 de febrero, por el que se aprueba la vigente Demarcación Notarial, han de proveerse dentro de cada uno de los grupos que a tal efecto se establecen en los mencionados artículos.

#### Notarías de primera clase. Primer grupo. Madrid

##### Turno primero. Antigüedad en la carrera

1. Madrid (por defunción del señor Calderón Laso). Distrito y Colegio del mismo nombre.

##### Turno segundo. Antigüedad en la clase

2. Madrid (por defunción del señor Escrivá de Romaní y de Olano). Distrito y Colegio del mismo nombre.

#### Tercer grupo. Primer subgrupo. Bilbao

##### Turno segundo. Antigüedad en la clase

3. Bilbao (por traslado del señor López-Francos Bustamante). Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.

#### Tercer grupo. Cuarto subgrupo. Zaragoza

##### Turno segundo. Antigüedad en la clase

4. Zaragoza (por traslado del señor Vidal González). Distrito y Colegio del mismo nombre.

#### Cuarto grupo. Restantes Notarías de primera clase

##### Turno primero. Antigüedad en la carrera

5. Valladolid (por jubilación forzosa del señor Carvajal Gatón). Distrito y Colegio del mismo nombre.

6. Alicante (por traslado del señor Vázquez Balbontín). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.

7. Badalona (por traslado del señor García de Cortazar Sagarminaga). Distrito y Colegio de Barcelona.

8. León (por traslado del señor Miguel del Corral y Miguel del Corral). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.

9. Melilla (por traslado del señor Díaz Granda). Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.

10. Elche (por defunción del señor Barberá Marsal). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.

##### Turno segundo. Antigüedad en la clase

11. Jerez de la Frontera (por excedencia voluntaria del señor Ponce Acevedo). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

12. El Ferrol del Caudillo (por excedencia voluntaria del señor Barrenechea Vera). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.

13. Hospitalet (por traslado del señor Boix Carrete). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.

14. Melilla (por traslado del señor López Laborde). Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.

15. Orense (por traslado del señor García Valcárcel). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.

#### Quinto grupo. Notarías de segunda clase

##### Turno primero. Antigüedad en la carrera

16. Almendralejo (por traslado del señor Cabrera y Ruiz de Castroviejo). Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.

17. Chiclana de la Frontera (por traslado del señor Díaz de Lope Díaz y Malpica). Distrito de San Fernando. Colegio de Sevilla.

18. Ribeira (por traslado del señor Carballo Lourido). Distrito de Noya. Colegio de La Coruña.

19. Sanlúcar de Barrameda (por traslado del señor Marín Gil). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

##### Turno segundo. Antigüedad en la clase

20. Carcagente (por traslado del señor Martorell Eixarch). Distrito de Alcira. Colegio de Valencia.

21. Manresa (por traslado del señor Ortiz Vera). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.

22. Rentería (por traslado del señor Lamfús Sesé). Distrito de San Sebastián. Colegio de Pamplona.

#### Segundo grupo. Notarías de tercera clase

##### Turno primero. Antigüedad en la carrera

23. Albaida (por traslado del señor Roselló García). Distrito de Onteniente. Colegio de Valencia.

24. Bande (por traslado del señor Motta García-España). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.

25. Callosa de Segura (por traslado del señor Saura Ballesster). Distrito de Dolores. Colegio de Valencia.

26. Cullar-Baza (por traslado del señor Fernández Guzmán). Distrito de Baza. Colegio de Granada.

27. Friol (por traslado del señor de Otegui Tellería). Distrito de Lugo. Colegio de La Coruña.

28. Haro (por traslado del señor Sans Uranga). Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.

29. Jijona (por traslado del señor Iranzo Barceló). Distrito de Alicante. Colegio de Valencia.

30. Malagón (por traslado del señor Hijas Mirón). Distrito de Ciudad Real. Colegio de Albacete.

31. Montellano (por traslado del señor Morales Lozano). Distrito de Morón. Colegio de Sevilla.

32. Ordenes (por traslado del señor Añino Garrido). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.

33. Pollensa (por traslado del señor Cerdó Serra). Distrito de Inca. Colegio de Baleares.

34. Puentes de García Rodríguez (por traslado del señor Berberena Loperena). Distrito de El Ferrol del Caudillo. Colegio de La Coruña.

35. Rute (por traslado del señor Linares Castrillón). Distrito de Lucena. Colegio de Sevilla.

36. Sanlúcar la Mayor (por traslado del señor Benito Herrera). Distrito y Colegio de Sevilla.

37. Santa María de Nieva (por traslado del señor Arauz Arauz). Distrito de Segovia. Colegio de Madrid.

38. Valencia de Alcántara (por traslado del señor Orón Bonillo). Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.

39. Viana del Bollo (por traslado del señor Arroyo del Corral). Distrito de Puebla de Trives. Colegio de La Coruña.

##### Turno segundo. Antigüedad en la clase

40. Alcaraz (por traslado del señor Fernández Sánchez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.

41. Carballino (por traslado del señor Botas Prego). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.

42. Cascante (por traslado del señor Fraile Sarmiento). Distrito de Tudela. Colegio de Pamplona.

43. Fefanitx (por traslado del señor Rodríguez Marín). Distrito de Manacor. Colegio de Baleares.

44. Graus (por traslado del señor Auria Paesa). Distrito de Barbastro. Colegio de Zaragoza.

45. Huelma (por traslado del señor Bonell Costa). Distrito de Jaén. Colegio de Granada.

- 46. Llerena (por traslado del señor Cortés Retamar). Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.
- 47. Masamagrell (por traslado del señor Goicoechea Rico). Distrito de Sagunto. Colegio de Valencia.
- 48. Nájera (por traslado del señor Alesanco Ortiz). Distrito de Haro. Colegio de Burgos.
- 49. Paradas (por traslado del señor García Serrano). Distrito de Marchena. Colegio de Sevilla.
- 50. Puente la Reina (por traslado del señor Soler Dorda). Distrito y Colegio de Pamplona.
- 51. Ripoll (por traslado del señor Cobaleda González). Distrito de Puigcerdá. Colegio de Barcelona.
- 52. San Mateo (por traslado del señor Castillo Nacher). Distrito de Vinaroz. Colegio de Valencia.
- 53. Torrijos (por traslado del señor Rodríguez de Partearroyo). Distrito del mismo nombre. Colegio de Madrid.
- 54. Valmaseda (por traslado del señor García Jalón de la Lama). Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.
- 55. Valverde del Camino (por traslado del señor Ruiz de Castañeda Díaz). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

**Notas**

Con posterioridad al 24 de enero de 1979, fecha de la convocatoria precedente y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de febrero siguiente, han correspondido o se han destinado al turno tercero o de oposición, la Notaría de:

**Notarías de segunda clase. Cuarto grupo**

1. Montilla (por traslado del señor Arenas Ramírez). Al turno de oposición libre.

Serán provistas, en su día, dentro de sus respectivos Colegios Notariales, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 88 del Reglamento Notarial, las Notarías de: Moratalla, Solsona, Elorrio, Salas de los Infantes, Salvatierra, Almondral, Cabeza de Buey, Campanario, Castuera, Guadalupe, Hornachos, Puebla de Alcocer, Segura de León, Castro de Rey, Forcarey, Puñtiscaldeas, Quiroga, Alhama de Almería, Gaurín, Ugijar, Vélez-Blanco, Cocogullo, Lesaca, Segura, Doña Mencía, Iznájar, Villa del Río, Frechilla y Tamames, por haber quedado desiertas por falta de solicitantes en el concurso anterior de provisión ordinaria.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia, o telegrama, tratándose de aquellos que desempeñan Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en un todo al hacerlo a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del Reglamento Notarial, entendiéndose por ingreso en la carrera a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo, no a la fecha del primer título que obtuvieron, sino a la de toma de posesión de la primera Notaría servida por los mismos.

Los señores Notarios solicitantes de este concurso deberán presentar además de la instancia anteriormente mencionada una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución de este concurso.

Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

9807

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a tomar parte en el concurso-oposición para cubrir plazas en la Escala de Mando del Cuerpo Superior de Policía.**

Resueltas las reclamaciones presentadas a la lista provisional de aspirantes admitidos a tomar parte en el concurso-oposición para cubrir plazas en la Escala de Mando del Cuerpo Superior de Policía, publicada la Orden general de 8 de marzo pasado, en cumplimiento con lo que dispone el apartado segundo de la base novena de la convocatoria, contenida en la Resolución de la Dirección General de Seguridad de 19 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 307, de 25 de diciembre del mismo año), se hace pública la lista definitiva de admitidos, con indicación de la puntuación que reúne cada uno de ellos, con arreglo al baremo inserto en el anexo de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 22 de mayo de 1978.

*Lista de admitidos*

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. José Manuel Tornero Alvarez .....	20,35
2	D. José Antonio Chaves Ibáñez .....	18,25
3	D. Antonio Mesa Portillo .....	18,00

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
4	D. Carlos Peña Martínez .....	15,90
5	D. Enrique Muñoz Martín .....	14,70
6	D. Julián Lasierra Valeta .....	14,65
7	D. Asterio Bernal Colomer .....	14,00
8	D. Francisco Sasal Duce .....	13,05
9	D. Alfredo Carballo Rodríguez .....	12,90
10	D. David Guerrero Delgado .....	12,85
11	D. Gregorio Luis Marbán Corral .....	12,20
12	D. José Hernández Navarro .....	12,05
13	D. Francisco Uroz Romero .....	11,95
14	D. Benito Renta Calleja .....	11,95
15	D. Enrique Martín Tola .....	11,60
16	D. Francisco Pradas Aguilar .....	11,60
17	D. Urbano García Martínez .....	11,30
18	D. Emilio Fernández Díaz .....	11,25
19	D. Severino Alvarez Azcano .....	11,25
20	D. Mariano Gala Santos .....	11,25
21	D. Elicio Martínez Llorente .....	11,20
22	D. Vicente Blanquer Ferrer .....	11,15
23	D. Felicísimo Antonio Gómez Gozalo .....	10,80
24	D. Francisco Gómez Martín .....	10,60
25	D. Antonio Sánchez Luzón .....	10,55
26	D. Mariano Melero Fondevila .....	10,35
27	D. José Renito Muñoz Albornós .....	10,30
28	D. José Antonio Iniesta Calvo .....	10,20
29	D. Albino Aníbal Martínez Díez .....	10,10
30	D. Agustín Linares Molina .....	9,90
31	D. José Sánchez Calviño .....	9,40
32	D. José María Vilaboa Gandoy .....	9,35
33	D. Jesús Gómez San José .....	9,30
34	D. Pedro Crestelo Rodríguez .....	9,20
35	D. Felipe Bello Fernández .....	9,15
36	D. José Lumbreras Gómez .....	9,00
37	D. Luis Casas Macía .....	8,95
38	D. Amadeo Agustín del Campo Macía .....	8,90
39	D. Arturo Ortega Martínez .....	8,85
40	D. Máximo Díez Díez .....	8,85
41	D. Pablo García Aíres .....	8,85
42	D. Angel Rosell Clavero .....	8,75
43	D. Pedro Damián Sánchez Sales .....	8,70
44	D. Lorenzo Mora Conesa .....	8,60
45	D. Pedro José Cortés López .....	8,55
46	D. Martín Regodón Regodón .....	8,50
47	D. Elías Cortés Fernández .....	8,40
48	D. Luis Ocaña Garcilaso de la Vega (a resultas de expediente disciplinario) ...	8,40
49	D. Eusebio Sotoca Herranz .....	8,35
50	D. Ciro Cecilio Llera Parra .....	8,35
51	D. Arturo Lacave Sandúa .....	8,25
52	D. Andrés de la Torre Santos .....	8,15
53	D. José Luis Forradellas Figueras .....	8,15
54	D. José María Rodríguez González .....	8,05
55	D. Jorge Sánchez Velayos .....	7,90
56	D. Antonio Luis Fernández Gómez .....	7,80
57	D. José Miguel Onteniente Merino .....	7,80
58	D. Alberto García Gómez .....	7,75
59	D. Alberto Astorga Rodríguez .....	7,70
60	D. Francisco Celdrán Montero .....	7,70
61	D. Valeriano Oria Rodríguez .....	7,60
62	D. Ignacio Valseca González .....	7,50
63	D. Pedro Jiménez Torres .....	7,40
64	D. Andrés Montero Santos .....	7,35
65	D. Domingo González García .....	7,30
66	D. Pedro Blázquez Carballo .....	7,20
67	D. José Sánchez Garrido .....	7,10
68	D. Antonio Fernández Rubiño .....	7,05
69	D. Fernando Cortés Tapia .....	7,00
70	D. Gonzalo Bernabéu Gadea .....	6,90
71	D. Angel García Cuadrado .....	6,90
72	D. Antonio Martín González .....	6,85
73	D. Eloy Velasco Arnaiz .....	6,70
74	D. Ignacio Ubeda-Romero Gómez-Lobo ...	6,65
75	D. José Hermoso Cubero .....	6,55
76	D. Jaime Jimeno Duque .....	6,55
77	D. José Gómez Carazo .....	6,45
78	D. Fernando Alvarez Tapia .....	6,40
79	D. Pedro Segundo Castillo González .....	6,40
80	D. Isabelino Carretero Jiménez .....	6,35
81	D. Manuel Martínez González .....	6,35
82	D. Rafael Alvarez Mullor .....	6,30
83	D. Antonio García Palomino .....	6,25
84	D. Manuel Torres Padilla .....	6,20
85	D. José Luis Fernández Monterrubio .....	6,20
86	D. Mariano Lázaro Carreter .....	6,15
87	D. Pablo Leceta Cerrato .....	6,05
88	D. Apolo Simón Salvat .....	6,00
89	D. Fernando Sánchez Cifré .....	6,00
90	D. Juan José Sánchez Rodríguez .....	5,95
91	D. José Luis Somalo Gumiel .....	5,85
92	D. Sergio Miguel Lobo .....	5,45
93	D. José Félix Martín Navamuel .....	5,45
94	D. Manuel Sanz Sousa .....	5,20